

TEMAS TRATADOS EN LA 8ª SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2019-2020, REALIZADA EL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2019

Hora de inicio: 10:41 h. Hora de finalización: 14:39 h.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	Aprobación de acta	Acta de la 7ª sesión, del 27 de noviembre de 2019.	APROBADA SIN OBSERVACIONES.
1	DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE URGENCIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Decreto de Urgencia 017-2019. Decreto de Urgencia que establece medidas para la Cobertura Universal de Salud. Oficio 282-2019-PR, presentado el 29 de noviembre de 2019. 2. Decreto de Urgencia 018-2019. Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias para la promoción e implementación de los proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad. Oficio 283-2019-PR, presentado el 29 de noviembre de 2019. 3. Decreto de Urgencia 019-2019. Decreto de Urgencia que modifica la Ley 29988, Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones 	<p>FUERON DESIGNADOS LOS COORDINADORES E INTEGRANTES DE CADA GRUPO DE TRABAJO.</p> <p>Los resultados de las votaciones fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decreto de Urgencia 017-2019 Becerril Rodríguez – coordinador Salazar De La Torre Salgado Rubianes Robles Uribe Bartra Barriga <p>Votación anunciada por la Presidencia: 19 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		<p>educativas públicas y privadas, implicado en delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el registro de personas condenadas o procesadas por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal. Oficio 284-2019-PR, presentado el 2 de diciembre de 2019.</p> <p>4. Decreto de Urgencia 020-2019. Decreto de Urgencia que establece la obligatoriedad de la presentación de la declaración jurada de intereses en el sector público. Oficio 285-2019-PR, presentado el 6 de diciembre de 2019.</p> <p>5. Decreto de Urgencia 021-2019. Decreto de Urgencia que proroga la vigencia de las Leyes 27623 y 27624. Oficio 286-2019-PR, presentado el 6 de diciembre de 2019.</p> <p>6. Decreto de Urgencia 022-2019. Decreto de Urgencia que promueve la actividad cinematográfica y audiovisual. Oficio 287-2019-PR, presentado el 9 de diciembre de 2019.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto de Urgencia 018-2019 Herrera Arévalo – coordinadora Neyra Olaychea <p>Votación anunciada por la Presidencia: 20 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decreto de Urgencia 019-2019 - votación anunciada por la Presidencia para elección de la coordinadora (Robles Uribe) <p>Votación anunciada por la Presidencia: 17 votos a favor, 2 votos en contra y 2 abstenciones.</p> <p>- Conformación de grupo de trabajo.</p> <p>Robles Uribe — coordinadora Huilca Flores Salazar De La Torre</p> <p>Votación anunciada por la Presidencia: 20 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decreto de Urgencia 020-2019

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
			<p>Apaza Ordoñez – coordinador Mantilla Medina Bartra Barriga</p> <p>Votación anunciada por la Presidencia: 20 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención</p> <p>• Decreto de Urgencia 021-2019 Violeta López – coordinador Torres Morales Flores Vílchez Mantilla Medina</p> <p>Votación anunciada por la Presidencia: 20 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención</p> <p>• Decreto de Urgencia 022-2019 Torres Morales – coordinador León Romero Becerril Rodríguez Violeta López</p> <p>Votación anunciada por la Presidencia: 20 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
2	INFORME SOBRE DECRETO DE URGENCIA	<p>Informe aprobado por mayoría. Evaluación del Decreto de Urgencia 002-2019, que aprueba medidas para la realización de las elecciones para un nuevo Congreso, coordinada por el congresista Violeta López. Oficio 008-2019-2020-GVL/CR, presentado el 21 de noviembre de 2019.</p> <p>Informe en minoría. Del Decreto de Urgencia 002-2019, congresista Bartra Barriga. Presentado el 25 de noviembre de 2019.</p>	INGRESÓ A CUARTO INTERMEDIO
3	DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS SUPREMOS	<p>Del Presidente de la República, mediante los cuales comunica que, al amparo de las facultades concedidas por el artículo 137 de la Constitución Política del Perú, se han promulgado los siguientes decretos supremos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 166-2019-PCM, que prorroga el estado de emergencia, por el término de sesenta días calendario, a partir del 7 de octubre de 2019, en el distrito de Ilabaya, provincia de Jorge Basadre, departamento de Tacna, por desastre a consecuencia de deslizamientos y huaicos, para continuar con la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación, destinadas a la zona afectada. Oficio 264-2019-PR, presentado el 9 de octubre de 2019. 2. 167-2019-PCM, que prorroga el estado de emergencia, por el término de sesenta días calendario, a partir del 7 de octubre de 2019, en los 	SE DIO CUENTA

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		<p>distritos de Barranca, Cahuapanas, Manseriche y Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto, por desastre ante la ocurrencia de movimiento sísmico, para continuar con la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación, destinadas a la zona afectada. Oficio 262-2019-PR, presentado el 9 de octubre de 2019. Agenda de la Comisión Permanente 11 de diciembre de 2019.</p> <p>3. 168-2019-PCM, que prorroga el estado de emergencia, por el término de sesenta días calendario, a partir del 8 de octubre de 2019, en el distrito de Pomabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Áncash, por impacto de daños como consecuencia de erosión fluvial, para continuar con la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación, destinadas a la zona afectada. Oficio 263-2019-PR, presentado el 9 de octubre de 2019.</p> <p>4. 169-2019-PCM, que declara el estado de emergencia, por el término de treinta días calendario, en parte del Corredor Vial Apurímac – Cusco – Arequipa, incluyendo los quinientos metros adyacentes a cada lado de la vía, en los tramos comprendidos por los distritos de Ccapacmarca, Colquemarca, Chamaca y Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento de</p>	

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		<p>Cusco, con el objeto de restablecer el orden interno y preservar los derechos constitucionales de la población. La Policía Nacional del Perú mantendrá el control del orden interno con el apoyo de las Fuerzas Armadas. Oficio 267-2019-PR, presentado el 17 de octubre de 2019.</p> <p>5. 170-2019-PCM, que prorroga el estado de emergencia, por el término de sesenta días calendario, a partir del 17 de octubre de 2019, en los distrito de Tambopata, Inambari, Las Piedras y Laberinto, provincia de Tambopata, y en los distritos de Madre de Dios y Huepetuhe, provincia de Manu, departamento de Madre de Dios, con el objeto de cautelar el orden interno y preservar los derechos constitucionales de la población. La Policía Nacional del Perú mantendrá el control del orden interno con el apoyo de las Fuerzas Armadas. Oficio 268-2019-PR, presentado el 18 de octubre de 2019.</p>	
*	Dispensa del trámite de aprobación de acta	Para ejecutar lo acordado.	ACORDADA Votación a mano alzada.

PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

Cuadro resumen

DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE URGENCIA Y DESIGNACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO SOBRE DECRETOS DE URGENCIA		6
INFORME SOBRE DECRETO DE URGENCIA	En cuarto intermedio	1
DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS SUPREMOS QUE DECLARAN O PRORROGAN ESTADOS DE EMERGENCIA		5
TOTAL DE PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS		12

7